



2.ª reunión del GTCA del CSA sobre los ODS

Fecha: 24 de febrero de 2016

Hora: 14.30-17.30

Lugar: Auditorium, PMA (Planta baja)

Borrador cero de la propuesta sobre el compromiso del CSA para hacer avanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Borrador de la estructura anotada

I - INTRODUCCIÓN

(Parte expositiva; contexto de los ODS y el proceso de seguimiento y revisión; naturaleza del CSA; marco del documento)

- Aspectos clave de la Agenda 2030: enfoque de transformación; integración e interrelaciones; universalidad, centrada en las personas; no dejar a nadie de lado; rendición de cuentas.
- Proceso de seguimiento y revisión de los ODS: papel del FPAN, el ECOSOC y la AGNU, modalidades esperadas para las revisiones temáticas.
- Características relevantes del CSA: inclusividad, actores múltiples, multisectorial, derecho a la alimentación; basado en pruebas, análisis complejo e interdisciplinario; referencias a secciones del documento de reforma sobre la visión, el modelo y las funciones.
- Función del documento (referencia al PTPA 2016-17 y al plan de trabajo del GTCA)

II - PUNTOS DE PARTIDA

(Principios básicos del documento, cubriendo, en general, que debería y no debería hacer el CSA con respecto a los ODS)

- No hay cambio en el mandato del CSA; algunos métodos de trabajo pueden necesitar una adaptación (véase la sección IV).

- El CSA ha de centrarse en la seguridad alimentaria y la nutrición, no en las metas específicas del ODS 2, sino en su interrelación con otros ODS; el CSA también debería contribuir a la discusión sobre las asociaciones de actores múltiples
- Qué debería hacer el CSA, aprovechando sus puntos fuertes: (Por ejemplo) seguir ofreciendo espacio para discusiones de políticas inclusivas a nivel mundial y el desarrollo de herramientas y marcos, basados en asesoramiento de expertos y en poner en común experiencias; abordar las cuestiones de forma holística y buscando sinergias, y trabajar en las interrelaciones entre los ODS.
- Qué no debería hacer el CSA: (Por ejemplo) implementación, duplicación, monitoreo de los avances de los países o solicitar informes de los países, generar datos.

III - MEDIOS PARA TRABAJAR

(Parte central del documento: principales funciones del CSA en términos de su participación en la Agenda 2030)

Pueden distinguirse tres medios principales:

1. Apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030 y en alcanzar las metas de los ODS
 - Apoyar a los países en el diseño de políticas (mediante la difusión de los productos existentes y nuevos del CSA);
 - Alentar a los países a compartir lecciones e intercambiar buenas prácticas a nivel regional y mundial;
 - Alentar y ofrecer orientación para un monitoreo y revisión inclusivos y participativos a nivel nacional.
2. Contribución a la revisión temática mundial
 - Ofrecer contribuciones temáticas sobre los avances de los ODS en seguridad alimentaria y nutrición al proceso de revisión de Nueva York, en base a las discusiones y conclusiones del CSA que se nutren de los informes mundiales de la situación (incluido el nuevo estilo del SOFI), y de los informes o sesiones temáticos;
 - Enviar informes del GANESAN y las herramientas de orientación en materia de políticas del CSA al FPAN para apoyarlos a la hora de hacer recomendaciones mundiales de los ODS.
3. Definición de las prioridades del CSA

- Los informes del GANESAN han de encargarse en base a las necesidades de la Agenda 2030, en especial en las intersecciones temáticas relacionadas con las interrelaciones entre los ODS y las metas;
- El PTPA del CSA refleja los temas de las revisiones del FPAN.

IV - IMPLICACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL CSA

(Implicaciones prácticas de la sección III sobre la planificación y la organización del trabajo del CAS –detalles sobre la forma, los contenidos y los procesos aún por definir)

- Alineamiento del trabajo del CSA con los ciclos de revisión del FPAN; esto adopta dos formas:
 - ajuste de las fechas de la plenaria del CSA para que estén más cerca de las fechas del FPAN.
 - la planificación plurianual del CSA ha de tener en cuenta los ciclos del FPAN (¿4 años?).
- Instituir un análisis de lagunas o desafíos, es decir, organizar revisiones de las lagunas o desafíos en la implementación de los ODS, relacionadas con avances insuficientes y sus causas, con respecto a los ODS concretos sobre seguridad alimentaria y nutrición, a combinaciones de ODS y a la gobernanza. Este análisis de lagunas o desafíos ofrecería señales al FPAN y serviría para definir las prioridades del CSA. Podría estar facilitado por el GANESAN.
- Organizar anualmente sesiones o eventos especiales sobre los informes temáticos al FPAN, en la semana plenaria o como un acto entre sesiones.
- Evaluar de nuevo los productos y recomendaciones existentes del CSA en su pertinencia para la implementación de los ODS; el monitoreo de la implementación de los productos del CSA (incluido mediante actos) sirve para esta evaluación.
- Mejorar la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y plataformas mundiales que trabajan en cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Aumentar los vínculos, la visibilidad y la presencia en Nueva York.